

## INFORME DEL COMISARIO

Machala, marzo 25 de 2016

A los señores accionistas de:  
**MACHALA NET S.A.**

En cumplimiento a los estatutos de la compañía, en calidad de comisario de MACHALA NET S.A., tengo a bien poner en consideración el informe correspondiente al Estado de Situación del Ejercicio Económico del periodo 2015 de conformidad con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías:

1. He procedido a revisar la documentación de la Compañía, la misma que se haya dentro del marco establecido y disposiciones legales correspondientes.
2. Quien actúa como Representante Legal de la empresa es el Ing. Jimmy Roberto Blacio Ochoa, en calidad de Gerente General del periodo 2015.
3. Con relación a los libros societarios de la compañía, Libro de Accionistas y Acciones, Asientos de Diario, Libro Mayor y Estados Financieros, están de acuerdo con las disposiciones y en lo referente al aspecto contable se ha procedido a elaborar los Estados Financieros del periodo 2015.
4. El sistema contable es adecuado, posee un Plan de Cuentas, un módulo para la elaboración de Comprobantes de Egreso, Diario y Reportes, el Sistema de Facturación permite el ingreso de las facturas de Compras y Ventas así como los respectivos informes e inventarios según se requieran lo cual permite de manera inequívoca diferenciar su aplicación y los resultados de una forma precisa.
5. Con relación al Art. 279 de la Ley de Compañías he dado cumplimiento con las obligaciones del Comisario, tomando en consideración los números que recaen con la compañía.
6. Finalmente, el Balance General presenta razonablemente la situación financiera de MACHALA NET S.A., al 31 de diciembre de 2015, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente



Ing. Jéssica Gamboa Mite  
C.C. 0703749838  
**COMISARIO**